

Manta, 30 de abril de 2008

Sefiores:  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MANABI  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, adjunto a la presente tengo el agrado de anexar la siguiente información de mi representada la firma COMERCIAL MASTER S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Informe del Administrador  
Estado de Situación y de Ingresos y Gastos  
Acta de Junta General de Accionistas.

Esperando haber cumplido con las disposiciones legales correspondientes, me suscribo de usted

Muy atentamente,

Ing. Francisco Silva Parrales  
GERENTE



JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“COMERCIAL MASTER S.A.”

FECHA Y LUGAR: Marzo 31 de 2008

HORA : 11H00

En la ciudad de Manta a las 11H00 horas del día 31 de marzo de 2008 en las oficinas de la firma “COMERCIAL MASTER S.A.”, ubicada en la Calle 12 de la ciudad de Manta se auto convocan e instala en Junta Universal de Accionistas los propietarios del 100% del capital social. Participan en esta junta los siguientes accionistas: Señora Bertha E. Parrales Delgado, propietaria de 480 acciones Sra. Lorena Silva Parrales propietario de 160 acciones, y el Sr. Francisco Silva Parrales propietario de 160 acciones.

Constatando que existe el quórum legal para constituirse en Junta Universal, con la presencia de la totalidad del capital pagado, se instala la sesión bajo la conducción de la Señora Bertha Parrales en calidad de Presidente de la institución. Actúa como secretario de la Junta General de Accionistas el Ing. Francisco Silva Parrales.

Se tratan los siguientes puntos:

1.- INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007.

Se procede a dar lectura del informe presentado por el administrador de fecha 28 de Marzo del 2008 en el que pone de manifiesto de la inactividad a la se ha visto avocada la empresa, derivada de la falta de capital, así como la carencia de liquidez para afrontar la creciente competencia.

SE RESUELVE

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el administrador de la empresa.

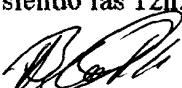
2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN, Y ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007.

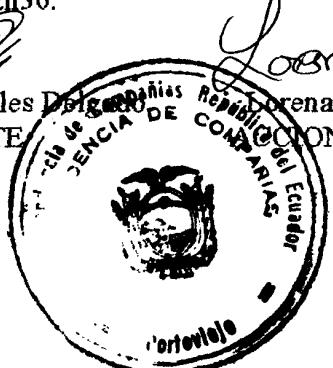
Se pone en conocimiento de los accionistas los Balances de la empresa, como es el Estado de Situación y el Estado de Resultado con el corte al 31 de Diciembre de 2007.

SE RESUELVE:

Aprobar por unanimidad el estado de Situación y el estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

No habiendo ningún otro tema que tratar se da por terminada la junta de Accionistas, siendo las 12h30.

  
Bertha Parrales Delgado  
PRESIDENTE



  
Francisco Silva Parrales  
GERENTE- SECRETARIO